



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN ENMALLADO PERIMETRAL PREDIOS LA ESPERANZA - YACUIBA
CÓDIGO DE PROCESO N° EPNE-01-DNIM-310-15**

Fecha: La Paz, 28 de septiembre de 2015
N° YPFB-GNCO-414/2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-682/2015 de fecha 07 de septiembre de 2015 y el Informe Final de Recomendación N° YPFB-GNCO-741/2015 de fecha 25 de septiembre de 2015, emitidos por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "CONSTRUCCIÓN ENMALLADO PERIMETRAL PREDIOS LA ESPERANZA - YACUIBA" con código N° EPNE-01-DNIM-310-15 a la empresa EROBO representada legalmente por el Sr. Lino Salomón Medina Sullca por un importe total de Bs. 5.637.000,00 (Cinco millones seiscientos treinta y siete mil 00/100 bolivianos), en un plazo de ejecución de 210 días calendario.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente adjudicado y publicar la presente noto como medio oficial de comunicación.

Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

